



-1-



1 NÚMERO: 2017-09-01-11-P02803
2 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
3 SOCIAL DE LA COMPAÑÍA VIELAREC CIA. LTDA.-
4 CUANTÍA: US\$ 100.000,00.- En la ciudad de Guayaquil,
5 Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
6 veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete,
7 ante mí **Doctor XAVIER RODAS GARCÉS** Notario Décimo
8 Primero del cantón Guayaquil, comparece la señora **LÍDICE**
9 **CARMEN AVELLÁN FIGUEREDO**, quien declara ser de
10 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, ejecutiva, con
11 domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil, por los derechos
12 que representa de la **COMPAÑÍA VIELAREC CIA. LTDA** en su
13 calidad de Gerente General y representante legal, conforme lo
14 justifica con el respectivo nombramiento que se agrega como
15 habilitante; a quien de conocerla doy fe, bien instruida con el
16 objeto y resultados de esta escritura, a la que procede con amplia
17 y entera libertad para su otorgamiento me presentó la minuta
18 que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
19 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la
20 cual conste el Aumento de Capital y la Reforma del estatuto social
21 de la compañía **VIELAREC CIA. LTDA**, al tenor de las siguientes
22 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: OTORGANTE:-**
23 Comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura
24 pública, la señora **LÍDICE CARMEN AVELLÁN**
25 **FIGUEREDO**, en su calidad de Gerente General y representante
26 legal de la compañía **VIELAREC CIA. LTDA.**, como lo acredita
27 con el nombramiento que se agrega a este instrumento y
28 debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y



16/01/18 2.1.1

Nº TRAMITE: 5117-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón- Guayaquil



1 Universal de socios, celebrada el nueve de noviembre del año
2 dos mil diecisiete, conforme consta del acta que igualmente se
3 incorpora como habilitante a este instrumento.- **SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **VIELAREC CIA. LTDA,**
5 se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante
6 escritura pública celebrada el trece de diciembre del año dos mil
7 cuatro, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor
8 Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del
9 mismo Cantón Guayaquil, el día catorce del mes de marzo del año
10 dos mil cinco, con un capital de **OCHOCIENTOS DÓLARES**
11 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;** b) Mediante
12 escritura pública celebrada ante la Notaria Suplente Trigésima del
13 Cantón Abogada Wendy María Vera Ríos el día diecisiete de
14 diciembre del año dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil
15 el día treinta y uno del mes de enero del año dos mil ocho, la
16 compañía aumento su capital en la cantidad de **NUEVE MIL**
17 **DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
18 **AMÉRICA,** con el cual llegó a **DIEZ MIL DOLARES DE LOS**
19 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-** c) La Junta General
20 Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **VIELAREC**
21 **CIA. LTDA** celebrada el día nueve de noviembre del año dos mil
22 diecisiete, resolvió por unanimidad, Aumentar el capital social
23 de la compañía, Reformar el Estatuto Social en sus artículos
24 quinto y sexto; y autorizar al Gerente General y representante
25 legal, para que realice todas las diligencias relacionadas con la
26 legalización de las resoluciones tomadas en dicha junta.-
27 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
28 expuestos, la señora **LÍDICE CARMEN AVELLÁN**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lidia de Herrera

Número único de identificación: 0900805714

Nombres del ciudadano: AVELLAN FIGUEREDO LIDICE CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: HERRERA GUSTAVO

Nombres del padre: AVELLAN FRANCISCO

Nombres de la madre: FIGUEREDO VIRGINIA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2007

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: LIZETH CAROLINA SANCHEZ BAZANTES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 11 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil



N° de certificado: 176-073-11855



176-073-11855

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



VIELAREC CIA. LTDA.



Guayaquil, 19 de febrero de 2015

Señora
LÍDICE CARMEN AVELLÁN FIGUERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía VIELAREC CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2015, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**. Con este nombramiento tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, y además las facultades señaladas en el Estatuto Social de la misma.

La compañía VIELAREC CIA. LTDA. se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 13 de diciembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 14 de marzo de 2015.

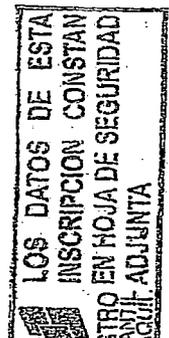
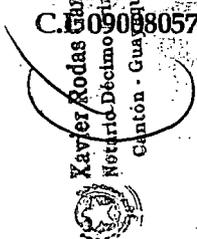
Usted reemplaza al señor Wilmer Alfredo Palma Vera, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 21 de junio de 2012.-

Muy atentamente,

Ricardo Alberto Llaguno Cabezas
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía VIELAREC CIA. LTDA. que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 19 de febrero de 2015.

Lidice Carmen Avellán Figueredo
Nacionalidad: ecuatoriana
C.I. 090880571-4



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 8.808
FECHA DE REPERTORIO: 20/feb/2015
HORA DE REPERTORIO: 16:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía VIELAREC CIA. LTDA., a favor de LIDICE CARMEN AVELLAN FIGUEREDO, de fojas 6.422 a 6.424, Registro de Nombramientos número 2.141. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva

ORDEN: 8808




Ab. Patricia Murillo Forres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 21 de febrero de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18
numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE. que el documento
precedente compuesto de 1 foja(s). es conforme al
original que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 27 de noviembre del 2017


Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992398191001
RAZON SOCIAL: VIELAREC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: VIELAREC CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AVELLAN FIGUÉREDO LIDICE CARMÉN
CONTADOR: PAZMIÑO CAMPOS DAVID ENRIQUE



FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/03/2005	FEC. CONSTITUCION:	14/03/2005
FEC. INSCRIPCIÓN:	13/04/2005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS ALAMOS Número: SOLAR 8 Manzana: K
Referencia ubicación: DETRAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Celular: 0991239838 Email:
administracion@vielarec.org

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** _____
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 1

Xavier Rojas Gales
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

Lidice de Floresta
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 07 JUN 2017
[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH221116 **Lugar de emisión:** MILAGRO/AVENIDA 17 DE **Fecha y hora:** 07/06/2017 16:32:14



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992398191001
RAZON SOCIAL: VIELAREC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 13/04/2005
NOMBRE COMERCIAL: VIELAREC CIA. LTDA.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS ALAMOS Número: SOLAR 8 Referencia: DETRAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Manzana: K Celular: 0991239838 Email: administracion@vielarec.org

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: CERRADO	LOCAL COMERCIAL: LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 14/03/2005
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE: 15/04/2005
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 421 Intersección: GENERAL CORDOVA Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA LA MERCED Piso: 7 Oficina: 7 Telefono Trabajo: 042302942

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE. que el documento precedente compuesto de 1 foja(s), es conforme al original que se me exhibió y que devolví al interesado Guayaquil, 27 de noviembre del 2017



Xavier Rodas Garcés
FIRMA DEL NOTARIO

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 27 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH221116 **Lugar de emisión:** MILAGRO/AVENIDA 17 DE **Fecha y hora:** 07/06/2017 16:32:14

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIELAREC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-



En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela La Atarazana, manzana K, villa ocho, se reúnen los socios de la compañía **VIELAREC CIA. LTDA**, con la concurrencia de los señoras **AVELLÁN FIGUEREDO LIDICE CARMEN**, propietaria de 3.999 participaciones, **MENESES CEDEÑO CARMEN JULISSA**, propietaria de 6.000 participaciones, y **MENESES CEDEÑO JESSICA MARÍA**, propietaria de 1 participación, capital que es de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una. También se encuentra presente en esta junta como invitada la señora Ana Victoria Cabezas Llopis, para los fines que se expresan más adelante.- Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado íntegramente, los socios en uso de la facultad que les confieren los Artículos 116 y 117 de la Ley de Compañías, por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal para tratar como puntos del Orden del Día, los que a continuación se señalan y sobre los cuales se encuentran debida y oportunamente informados y de acuerdo:

- 1) El aumento de Capital social de la compañía y la admisión de una nueva socia.
- 2) La Reforma de los Estatutos, como consecuencia del aumento del capital.
- 3) Conocer sobre la renuncia de los administradores y representante legal de la compañía y la designación de los nuevos administradores en los cargos de Presidente y Gerente General.

Xavier Rojas Garcés
Notario Decimo Primero
Canton - Guayaquil



4) La autorización al representante legal para que legalice y perfeccione los actos derivados de las resoluciones tomadas en la junta.

Preside la Junta, la señora **MENESES CEDEÑO CARMEN JULISSA**, como presidente de la junta y actúa como secretaria la Gerente General señora **AVELLÁN FIGUEREDO LIDICE CARMEN**. Se deja constancia que la secretaria de la Junta formó la lista de las socias concurrentes y de las participaciones que se hallan representadas en esta junta conforme lo dispone en Art. 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quórum reglamentario la Presidenta declara instalada la junta y manifiesta a todos los socios concurrentes que deben conocer y resolver los temas puntualizados en el orden del día, para lo cual pasan a tratar los puntos indicados que luego de deliberar al respecto por unanimidad **resuelven:**

Uno.- Que se aumente el Capital Social de la compañía en la suma de **CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;** mediante la emisión de cien mil nuevas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las socias previamente renuncian a sus derechos de preferencia y expresan que dejan en libertad a cualquiera de los presentes para que suscriban y hagan sus aportaciones en el presente aumento.

La socia **CARMEN JULISSA MENESES CEDEÑO**, suscribe en el presente aumento, sesenta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora Ana Victoria Cabezas Llopis, manifiesta que es su interés suscribir, cuarenta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en consecuencia las socias presentes, por unanimidad deciden dar su autorización a la nueva socia para que suscriba las participaciones en este aumento de capital. Las nuevas participaciones serán suscritas y pagadas totalmente en numerario conforme consta indicado en el cuadro de suscripción e integración del capital, que se detalla a continuación; con lo cual el capital social de la compañía, asciende a **CIENTO DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:**



Socios -	Partic. Actuales	Cap. actual	Aumento	T. Partic.	Capital
Avellán Figueredo Lidice C.	3.999	3.999	0	3.999	\$ 3.999,00
Meneses Cedeño Carmen J.	6.000	6.000	60.000	66.000	66.000,00
Meneses Cedeño Jessica M.	1	1	0	1	1,00
Cabezas Llopis Ana V.	0	0	40.000	40.000	40.000,00
Total.....	10.000	10.000	100.000	110.000	\$110.000,00

Que se emitan los nuevos certificados de aportación hasta completar la totalidad del capital suscrito, que ha sido pagado íntegramente en numerario y suscrito conforme consta en el cuadro de integración de capital; **Dos.-** Se Reforman los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social de la Compañía, que una vez perfeccionado el acto se leerá: **ARTICULO QUINTO.-** El capital social de la compañía es de **CIENTO DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ciento diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la junta general de socios.- **ARTÍCULO SEXTO.-** Las participaciones estarán numeradas del cero uno a la ciento diez mil inclusive. Cada participación de un dólar de los Estados Unidos de América que estuviere totalmente pagada, dará derecho a un voto en deliberaciones de la Junta General de socios. Las participaciones no liberadas tendrán esos derechos en proporción a su valor pagado. Los títulos de las participaciones contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmada por el Presidente y el Gerente General de la compañía; **Tres.-** Que aceptan la renuncia presentada por la señora Lidice Carmen Avellán Figueredo al cargo de Gerente General de la compañía y en su reemplazo designan a la señora Carmen Julissa Meneses Cedeño en el cargo de Gerente General para el periodo de cinco años, conforme al Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto; así mismo aceptan la renuncia presentada por la señora Carmen Julissa Meneses Cedeño al cargo de Presidente de la compañía y en su lugar designan a la señora Ana Victoria Cabezas Llopis, en el cargo de Presidente, para el periodo de cinco años, conforme consta del Artículo Trigésimo del



Estatuto; y, **Cuatro.-** Las socias autorizan a la Gerente General y representante legal para que realice todas las diligencias requeridas que tengan relación con el perfeccionamiento de los actos derivados de las resoluciones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es leída y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las once horas.

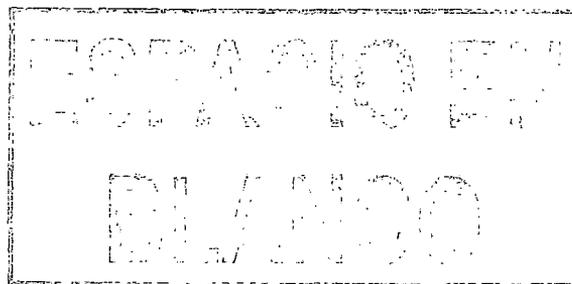
Lidice de Herrera

SRA. AVELLÁN FIGUEROA LIDICE CARMEN,
Socia- Secretaria de la Junta

de Meneses

SRA. MENESES CEDEÑO CARMEN JULISSA,
Socia- Presidente de la Junta

SRA. MENESES CEDEÑO JESSICA MARÍA,
Socia





LISTA DE SOCIAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIELAREC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Socios -	Partic. Actuales	- Cap. actual	- Aumento	- T. Partic.	- Capital
Avellán Figueredo Lidice C.	3.999	3.999	0	3.999	\$ 3.999,00
Meneses Cedeño Carmen J.	6.000	6.000	60.000	66.000	66.000,00
Meneses Cedeño Jessica M.	1	1	0	1	1,00
Cabezas Llopis Ana V.	0	0	40.000	40.000	40.000,00
Total.....	10.000	10.000	100.000	110.000	\$110.000,00

Guayaquil, 9 de Noviembre del 2017

Lidice de Avellan

SRA. AVELLÁN FIGUEREDO LIDICE CARMEN,
Socia- Secretaria de la Junta

Julissa

SRA. MENESES CEDEÑO CARMEN JULISSA,
Socia- Presidente de la Junta

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

118759

No. de RUC de la Compañía:

0992398191001

Nombre de la Compañía:

VIELAREC CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0900805714	AVELLAN FIGUEREDO LIDICE CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.999 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0914595277	MENESES CEDEÑO CARMEN JULISSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 6.000 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0908907157	MENESES CEDEÑO JESSICA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

10.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

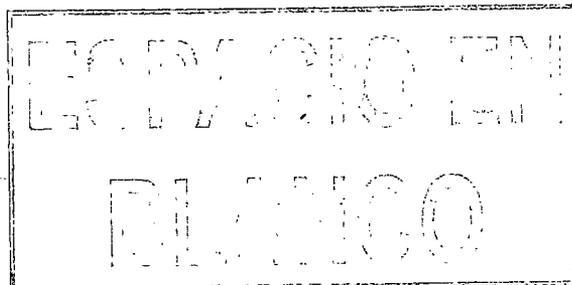
07/11/2017 13:38:06

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001550491

07/11/2017
Xavier Rodríguez Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

VIELAREC CIA. LTDA.

SECTOR:

SOCIETARIO

MERCADO DE VALORES

SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

118759

DOMICILIO:

GUAYAQUIL

RUC:

0992398191001

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):

AVELLAN FIGUEREDO LIDICE CARMEN;

CAPITAL SOCIAL:

\$ 10.000.⁰⁰⁰⁰

SITUACIÓN ACTUAL:

ACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

14/03/2105

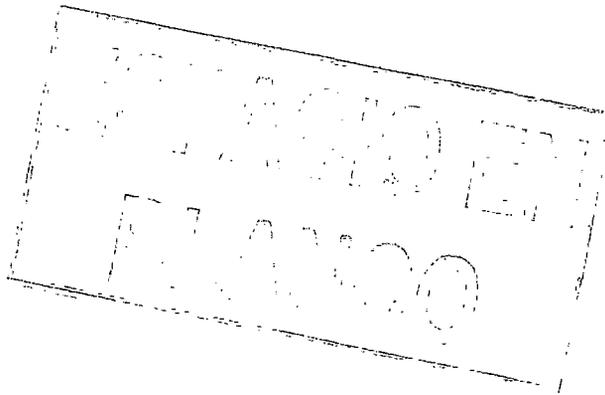
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

Kavler Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil



FECHA DE EMISIÓN:

07/11/2017 13:38:16

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



C93L4167070

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



-2-



1 **FIGUEREDO**, a nombre y representación de la **Compañía**
2 **VIELAREC CIA. LTDA** en calidad de Gerente General y
3 representante legal, debidamente autorizada por la Junta General
4 Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, declara bajo
5 juramento lo siguiente: a) Que se aumenta el capital de la
6 compañía en **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS**
7 **UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000,00)** más, con lo cual el
8 capital suscrito llega a **CIENTO DIEZ MIL DÓLARES DE**
9 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 110.000,00)**,
10 para este aumento se suscribirán cien mil nuevas participaciones
11 iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados
12 Unidos de América (\$1,00) cada una, que serán suscritas y
13 pagadas totalmente en numerario, conforme consta en el acta
14 que se agrega para que forme parte de este instrumento; c) La
15 compareciente declarará que el aumento del capital se encuentra
16 correctamente integrado y está reflejado en los libros contables
17 de la compañía; d) Que se han reformado los artículos quinto y
18 sexto del estatuto social de la compañía conforme consta del acta
19 de Junta General de socios; y, e) Que se autoriza a la Gerente
20 General y representante legal para que dé cumplimiento en la
21 legalización de las resoluciones tomadas en la junta general de
22 socios; y, d) Que su representada no es contratista ni tiene
23 pendiente contratos de obras públicas con el Estado ecuatoriano.-
24 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan
25 como habilitantes los siguientes documentos: Copia certificada
26 del nombramiento de Gerente General, acta de Junta General
27 Extraordinaria y Universal de socios, copia de la cédula de
28 ciudadanía y del certificado de votación del representante legal

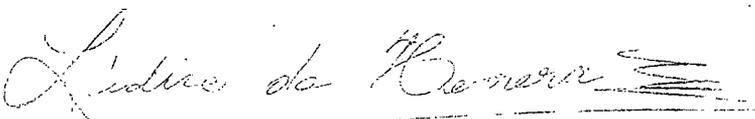
Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil



1 de la compañía y copia certificada del Registro Único de
2 Contribuyentes.- Queda autorizada la Abogada Zoila Cedeño
3 Cellan, para que realice las diligencias necesarias en el
4 perfeccionamiento del presente instrumento.- Agregue Usted
5 señor Notario las demás formalidades de estilo para la perfecta
6 validez y perfeccionamiento de esta escritura, firmado por la
7 Abogada Zoila Cedeño Cellan, registro profesional número cero
8 nueve- mil novecientos noventa y tres-ciento treinta y siete, del
9 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta y sus documentos
10 habilitantes los cuales quedan elevados a escritura pública. La
11 otorgante se identifica con el certificado obtenido del Sistema
12 Nacional de Identificación Ciudadana, en acatamiento a la
13 Resolución cero setenta y ocho - dos mil dieciséis del Consejo de la
14 Judicatura.- Yo el Notario doy fe, que después de haber sido
15 leída en alta voz toda esta escritura pública a la compareciente,
16 ésta la aprueba y suscribe conmigo en un solo acto.

17
18 p.- CIA. VIELAREC CIA. LTDA.

19 RUC: 0992398191001

20 

21
22 **SRA. LÍDICE CARMEN AVELLÁN FIGUEREDO**

23 **C.C.: 090080571-4**

24
25 **EL NOTARIO**

26
27
28 **DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS**



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO** de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, número **2017-09-01-011-P02803**, en once fojas útiles, incluida la presente, que rubrico y firmo en Guayaquil, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

EL NOTARIO

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



Factura: 001-005-000006525



20170901011P02803

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901011P02803						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVELLAN FIGUEREDO LIDICE CARMEN	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0900805714	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	VIELAREC CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100000.00						

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20170901011P02803
ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:36)
OTORGANTES	
OTORGADO POR	

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVELLAN FIGUEREDO LIDICE CARMEN	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0900805714	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	VIELAREC CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20170901011P02803					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVELLAN FIGUEREDO LIDICE CARMEN	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0900805714	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	VIELAREC CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Xavier Rodas Garcés
 Notario Décimo Primero
 del Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil



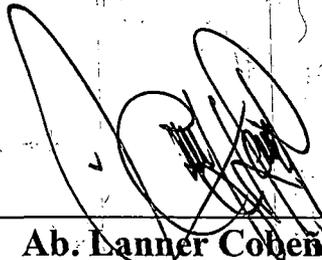
NUMERO DE REPERTORIO:55.272
FECHA DE REPERTORIO:15/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:09:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil dieciocho, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **Aumento de Capital Suscrito y la Reforma de estatutos** de la compañía denominada: **VIELAREC CIA. LTDA.**, de fojas 24 a 37, Registro Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada número 2. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 55272




Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de enero de 2018

REVISADO POR: 

Nº 0251332

